

■ ■ ■
 ¿QUÉ REZABA, POR EJEMPLO,
 MARÍA EGIPCÍACA SUDRE?
 Algunos textos de devoción de su época,
 como documentación histórica
 para la obra de Galdós

Francisco González Povedano

Según el título enunciado, no podemos aplicar la problemática en él sugerida de igual modo a toda la obra galdosiana. Esta aportación va destinada principalmente a iluminar el mundo de los personajes de las novelas de primera época cuya relación con las ideas y prácticas religiosas los configura en una manera de ser y comportarse desencadenante y fomentadora de los dramas humanos que en aquellas novelas se describen. Fijamos la referencia en María Egipcíaca Sudre buscando, por una parte, un carácter ejemplificador, y convencidos, por otra, de la especial incidencia en ella de cierto tipo de devociones y oraciones. Entendiendo el influjo en María Egipcíaca de estas formas piadosas, podremos extenderlo a la comprensión de muchos otros personajes galdosianos que viven el mismo mundo y respiran los mismos aires.

Lo curioso es que precisamente en novelas como *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Roch*, frecuentemente menos admiradas por tantos a causa de su supuesto menor realismo —decimos “supuesto” porque el realismo no se agota en los cánones decimonónicos—, sea donde se reflejan con mayor exactitud y fidelidad hechos, costumbres y comportamientos típicos individuales y sociales de entonces (algunos, increíblemente, todavía persisten). Concretamente los personajes “devotos” de estas novelas, sus formas piadosas de ser personas, ofrecen al lector la visión real de problemas sociales, creados y sostenidos por la falsa religiosidad.

La devoción, algo tan profundo de por sí que significa entrega personal a alguien, a Dios en el caso religioso, se ve desvirtuada, hasta por el uso común lingüístico, simplemente con ponerla en plural: las devociones. Sólo con oír este plural se produce una especie de sospecha y desconfianza. La razón reside en la noticia de lo que las devociones muy frecuentemente han sido, en contraposición a lo que por vocablo significan. El sentimiento religioso ha creado unos medios —rezos, penitencias etc.— que para lo que menos, muchas veces, han servido ha sido para conducir al fin para el que fueron puestos. Las causas de esto son generalmente la supremacía en tales medios de la excitación imaginativa respecto a la razón, su desconexión con una práctica de vida cristiana consecuente, la creación, a través de ellos,

de un mundo interior falso, de carácter aislante. Entre otros resultados negativos suele adquirir este mundo de las devociones, como mínimo, el de la inutilidad —para no hablar ahora de otros daños internos de la personalidad por el carácter, u otros de orden particular religioso, como falsedad de ideas sobre Dios, la Sagrada Escritura, los santos etc.

En este análisis de denuncia galdosiana a las devociones, empezamos por sus fórmulas literarias.

“El lector habrá visto (dice Galdós), si ha asistido a algún sermón gerundiano, que a veces el predicador, no sabiendo qué medios emplear para conmover al femenino auditorio, alza los brazos, pone en blanco los ojos, y con tremenda voz nombra al demonio, diciendo que a todas se las va a llevar en las alforjas al infierno; habrá visto cómo cunde el pánico entre las devotas: una llora, otra grita, ésta se desmaya, aquélla principia a hacerse cruces, y la iglesia toda resuena con las voces alarmantes, el pataleo de los histéricos, el rumor de los suspiros y el retintín de las cuentas del rosario. ¿El lector ha visto esto?”¹.

La noticia es de lo más sabroso, aunque parezca dada con cierta exageración de forma, principalmente por su intención literaria humorística. Lo que afirma es sin embargo real. Es fácil que todavía hoy pueda constatarse la realidad general de su contenido. Podrán sin duda atestiguarlo muchos lectores de hoy que todavía recuerdan, porque no hace aún tantos años, la floración de las predicaciones llamadas Misiones o Misión, dadas casi siempre en cuaresma —y en las que los Capuchinos eran verdaderos maestros—, entre las que destacaban las de las llamadas Verdades Eternas: la muerte, el juicio, el infierno y la gloria —esta última mucho menos predicada—. No se ataca a la verdad central del mensaje dado si se afirma que la forma de darlo ha pecado, por lo menos, de infantilismo muchas veces —quienes hayan hecho alguna vez los Ejercicios Espirituales ignacianos seguramente lo habrán experimentado, por causa de la mala exposición y el peor trato que ha solido darse al libro de San Ignacio de Loyola. Un sistema colorista de premios y castigos, al cabo, excesivamente externo con relación a las convicciones que se pretenden así inculcar.

Las “maravillas” literarias utilizadas para lectura devota o ejercicio de oración en común —vidas de santos, novenas, triduos etc.— presentan unas estructuras de extremo interés desde donde poder enjuiciar los alcances del mundo interior de sus usuarios. Podía perfectamente haber títulos como el que don Cayetano Polentinos le dice a Pepe Rey, escrito por un insigne de Orbijosa: “Métrico encomio, fúnebre canto, lírico elogio, descripción numérica, gloriosas fatigas, angustiadas glorias de la Reina de los Angeles”². Con títulos como éste se puede ya imaginar el contenido. La literatura de devocionario era —y puede que todavía dure en algún rincón del vasto mundo hispanoparlante— lastimosa, sobre todo en el aspecto religioso, por su insistencia en contenidos superfluos. Hemos conseguido reunir un manojo de estos devocionarios —novenas, triduos etc.— procedentes de la época en que escribía Galdós estas novelas de denuncia. Alguno está impreso posteriormente, pero nos sirve porque guarda la misma línea y pertenece a la misma tradición. En muchas parroquias españolas se guardan aún, aunque en la mayoría de ellas probablemente ya no se utilizan.

Lo mismo que hay cosas que, por sabidas, se callan, otras por repetidamente dichas, no llegan a saberse, ya que las excluimos habitualmente del campo de nuestra reflexión. Por

esto parece necesario un excursus, al hilo de la crítica galdosiana, por la literatura alimentadora de los tipos de devoción que él denuncia.

Muy considerable en tal contexto es, por ejemplo, la "NOVENA AL MININO MACSIMO —error de imprenta de verdadera mala suerte— PADRE Y PATRIARCA S. FRANCISCO DE PAULA, fundador de la orden de los Mínimos", editada en Ronda, en la Imprenta de D. Rafael Gutiérrez.

El verso de este tipo de novenas —la citada sirve como modelo— es digno de mención por su ramplonería ripiosa, su carencia de contenido religioso, suplido frecuentemente por los milagros y virtudes del destinatario de la devoción, concluyéndose unas cosas de otras en el curso de las estrofas con clara falta de lógica, sobre todo cuando se trata de los llamados "Gozos", en los que han de concertar en rima los dos últimos versos de la estrofa con el "leitmotiv" repetido al final de ella, para lo cual se fuerzan éstos cuanto sea preciso. Así, en la mencionada novena:

"Fuisteis divino varón
Por gran milagro engendrado,
Y de niño aficionado
A virtuosa religión;
Donde con fé y caridad,
Continuo habeis asistido:
"Mínimo de Dios querido,
Nuevo Sol de caridad".

.....
Sois de Cristo tan amado,
Francisco glorioso y santo,
Que cual nave vuestro Manto,
Pasásteis el mar salado:
Sin que su ferocidad
Ni el viento os haya ofendido:
"Mínimo de Dios querido,
Nuevo Sol de caridad".

Con tal celo a Dios amasteis
Que todo temor huyendo,
En medio de un horno ardiendo,
Sin lesión ninguna entrasteis;
Donde por vuestra bondad,
Fenix de Cristo habeis sido:
"Mínimo de Dios querido,
Nuevo Sol de caridad".

Una suprema virtud
Del cielo os fué concedida,
Para dar á muertos vida,
Y á los enfermos salud.
Al capricho libertad,

Contento al ciego Tullido:
 "Mínimo de Dios querido,
 Nuevo Sol de caridad".

.....
 Y la virtuosa casada,
 Que con devota oración,
 El fruto de bendición
 Pide á la virgen sagrada:
 Por ella vos suplicad
 Que le sea concedido:
 "Mínimo de Dios querido,
 Nuevo Sol de caridad".

Dejando a un lado la mala ortografía, puntuación y acentuación —producidas por el autor, la imprenta o ambos—, se saca de estos versos, entre otras conclusiones, que San Francisco de Paula fue un "divino varón" (!) "engendrado por un milagro" (!), que fue tan amado de Cristo que pasó el mar utilizando el manto como nave —de lo que puede desprenderse, tal como van las frases, que no lo son "tanto" quienes no lo puedan hacer—, que el celo por el amor de Dios llevó al santo a meterse en un horno ardiendo —con el desgraciado servicio a la rima de "entrasteis" con "amasteis", que lleva al "poeta" a decir de hecho una banalidad, como la de que el santo entró en el horno sin lesión alguna, cosa que puede hacer muchísima gente; la maravilla no está en cómo se entra, sino en cómo se sale—, para seguir después con una retahíla de capacidades milagreras, como dar vida a los muertos, contento al ciego tullido y "libertad al capricho" —afirmación por lo menos equívoca—, aparte de hijos a la "virtuosa casada" que los pide devotamente.

Que excitar la imaginación es propósito en estos tipos de "poesía devota" nos lo muestran, por ejemplo, los "Lamentos de las benditas ánimas del Purgatorio". Desde el comienzo un tanto prosaico

("Oíd, mortales piadosos,
 Y ayudadnos á alcanzar
 Que dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".)

se remontan los versos a comparaciones manidas, mezcladas con las quejas de las ánimas, dando a veces la impresión de que no aceptan éstas el castigo con mucha paciencia.

"¡Oh vosotros caminantes!
 Suspended, oíd, parad:
 ¿Bastará sólo el oirnos
 A mover vuestra piedad?
 Hoy pide nuestra aflicción
 Que querais cooperar
 "Que Dios nos saque de penas

Y nos lleve á descansar".

.....
 Aquí estoy en Purgatorio
 De fuego en cama tendido,
 Siendo mi mayor tormento
 La ausencia de un Dios querido:
 Padezco sin merecer;
 Por mi no hasta a alcanzar
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".

¡Ay de mí! ¡Ay Dios eterno!
 ¡Ay llama voraz activa!
 ¡Ay bien merecido fuego!
 ¡Ay conciencia siempre viva!
 ¡Ay justicia que no acaba!
 ¡Ay cuándo se ha de acabar!
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".

Todo lo que aquí padezco
 Es justo, santo y debido;
 Pues no se purga con menos
 Haber a un Dios ofendido.
 ¡Ay que pude no ofenderle!
 ¡Ay que no hay más que esperar!
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".

Padres, hermanos, amigos,
 ¿Dónde está la caridad?
 ¿Favoreceis a un extraño
 Y para mí no hay piedad?
 Ea, venga una limosna,
 Siquiera sólo el rogar
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".

Hijo ingrato, que paseas
 Tan ricamente vestido,
 Y a costa de mis sudores
 Descansas en tanto olvido;
 Mira á tu Padre quemarse,
 Y le puedes remediar:
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve á descansar".

Quizá en tí no será arbitrio,
 Sí obligación de justicia,
 Pues no cumples testamentos

Con perezosa malicia.
 Abre los ojos, despierta,
 Paga, haciendo acelerar
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve à descansar".

.....
 Fieles cristianos, amigos,
 Dad crédito a estos lamentos,
 Obrad bien, afuera culpas
 Para huir de estos lamentos;
 Socorro, piedad, alivio,
 Concluimos con gritar:
 "Que Dios nos saque de penas
 Y nos lleve a descansar"³.

Entre otros muchos despropósitos, interesante éste de la petición insistente de limosnas —genial, el que si no hay limosna haya por lo menos oración, o sea, la mayor importancia de la primera sobre la segunda—. El hijo, a quien se reprocha ir tan bien vestido a costa de los sudores del ánimo, deberá remediar a ésta con limosnas, y más si se trata de cumplir testamentos (frases sobre las que autores poco respetuosos podrían fundamentar soblas anticlericales).

En estas formas de poesía devota se llegaba a veces a límites rayanos en la profanación de formas de oración nobles y sublimes, como las del Oficio Divino, de lo que es muestra el "Oficio parvo a San José"⁴. Todas las horas canónicas empiezan con la jaculatoria "Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía", que ni dice nada de por sí, ni mucho menos comparada con las frases del Oficio Divino cuyo puesto ocupa: "Oh Dios, ven a mi ayuda; Señor, apresúrate a socorrerme". El himno viene a continuación, y se desarrolla a través de las horas canónicas.

A Maitines y Laudes:

"De regia stirpe
 Fruto bendito,
 Feliz esposo,
 De Dios nutricio.
 Aquí a tus plantas
 Veme rendido:
 Ruegos humildes
 Oye propicio".

A Prima:

"Dejar la Esposa
 Quieres, ¡ay triste!
 Que a tanta angustia
 Ya no resistes.

Mas baja el Angel
Que la disipe,
Dándote dulce
Gozo indecible".

A Tercia:

"A Belén vuelas
Con la dichosa
Feliz consorte
De tus victorias.
Al tierno Niño
Besas y adoras,
Colmado el pecho
De luz y gloria".

A Sexta:

"Pérfido Herodes
Busca tu prenda;
Tú, fugitivo,
Lejos la llevas.
Con Hijo y Madre
Sufres mil penas,
Hasta que alegre
Bonanza vuelva".

A Nona:

"Muerto el tirano
Dejas Egipto,
Volviendo alegre
Con Madre e Hijo.
Y en casa humilde
Sudor continuo
La sien te baña
Para nutrirlos".

A Vísperas:

"Al Niño pierdes
Con ansia grande,
Tres días fueron,
¡Ay! cuán fatales.
Al fin al templo
Vas a buscarle,

Y ¡Oh, Dios, qué gozo
De nuevo hallar! "

A Completas:

"Jesús, los brazos
Te dá, y María,
Y echado en ellos
Dichoso expiras.
Por tal ventura,
Por tal delicia,
Logren tus fieles
La misma dicha".

Podrá parecer que se dan aquí excesivos datos y citas sobre este tipo de literatura devota. Pensamos, sin embargo, que es de fundamental importancia el dar una idea clara y documentada de estas formas de devoción. Se aporta así un dato histórico que avala la creación galdosiana como basada en la realidad y provocada por ella. Con estos datos descubrimos en su verdadero contexto a los personajes galdosianos de la primera época echados a perder por la falsa religiosidad. Nos entra por los ojos su culpabilidad en las tragedias sociales en que Galdós los inserta. Los lectores de hoy, las generaciones de críticos menores de cuarenta años, los universitarios actuales, desconocen, sin duda, los textos aducidos y las formas de devoción de los últimos años del Siglo XIX. Pero el conocerlos es indispensable para poder formar y emitir un juicio crítico suficiente.

Al citar estos textos, estamos hablando, mediante ellos, de la vida, del jugo vital de María Egipcíaca Sudre, de las beatas Porreño, de Serafinita Lantigua, de la misma doña Perfecta. Ese mundo religioso en conflicto con lo natural está vivo aquí, en estas fórmulas de oración. Galdós lo indica muy frecuentemente, pero sin concretarse a esta poesía o a aquella novena. La crítica que hace, aun muchas veces dentro de un plano general, es, en cualquier caso, muy clara.

Permítasenos decir que, con los textos "piadosos" que citamos, creemos hasta prestar un servicio al profano en la materia, para que comprenda, por ejemplo, qué clase de mujer había llegado a ser la de León Roch, o las otras citadas antes; para que las enjuicie, no en la vitrina cómoda de piezas de museo, sino en la vida, vivas, imaginándose que una de ellas fuera su mujer.

Pero veamos la crítica que hace Galdós. El título del capítulo más importante en este sentido ya lo dice todo: "Una figura que parece de Zurbarán y no es sino de Goya"⁵.

"La señora de Roch fue muy temprano a San Prudencio. Tiempo hacía que madrugaba para cumplir sus deberes piadosos, tornando a casa a las nueve, con lo que evitaba hallarse entre el tumulto de fieles y de damas amigas que iban a las horas cómodas. Aquel día, que era domingo, madrugó mucho y salió muy temprano de la iglesia, cumplido el precepto que más halagaba su espíritu. Como de costumbre, pasó parte de la mañana en lecturas religiosas; pero ha de advertirse que no había buscado sus textos

en nuestra rica literatura mística, fundida en el crisol del espiritualismo más puro y que arrebatava el alma creyente, ya encendiendo en ella divinos fuegos, ya embelesándola con un discurrir metafísico y quintaesenciado. María apacentaba su piedad, triste es decirlo, con lo peor de esta literatura religiosa contemporánea, que es, en su mayor parte, producto de explotaciones simoníacas, literatura de forma abigarrada y de fondo verdaderamente irreligioso, tirando a sensual, que, combinada con el periodismo y con las congregaciones, es uno de los negocios editoriales más extensos de la librería moderna. Mucho de esto nos viene aquí traducido del francés y tiene un sello de mercantilismo que convida a la profanación. No falta al exterior la consabida elegancia material que la industria contemporánea imprime a todas sus obras, y por dentro el verso y la prosa alternan en la expresión del pensamiento; pero ¡qué verso, qué prosa! Hay ideas que reclaman la sencillez, vestidura propia y genuina, sin la cual no pueden existir; hay sentimientos que exigen la seriedad y la majestad como su natural vehículo, y sin él degeneran en afectada declamación. Incapaz María de comprender esto, hallaba elocuente y sublime un escrito en el cual, para celebrar la presencia de Cristo en la Hostia, se hablaba de "armonía y silencio", de "fuentes selladas", de "manantial de amores", de "celestial sonrisa", de "flores de José" de "oro puro", de "la mirra del arrepentimiento", del "incienso de la oración", de "seráficos incendios", de "horno que a un tiempo refresca y reanima", de "brisas suaves", de "perfumes", de "virginales y solitarios espíritus", de "banquete fraternal", de "perla única y celeste rocío del nuevo Edén". Este lenguaje, que hablaba tan sólo a los sentidos, cautivaba a la señora más que cualquier otro lenguaje. Dotada de imaginación y de una facultad sensorial muy afinada, su espíritu daba fácil acceso a todo lo que viniera por aquella vía y llegase a él en el vehículo de lo bienoliente, de lo tangible, de lo bonito y de lo apetitoso.

Así como ciertos seres privilegiados personifican en sí la aristocracia del pensar y del sentir, la mujer de León personificaba el vulgo crédulo. En otra época y en otras condiciones sociales, María, sin dejar de llamarse piadosa y de rezar seis horas y de confesar a menudo, hubiera echado las cartas para saber el porvenir, hubiera usado rosarios benditos para conjurar maleficios de brujas, hubiera incurrido en la repugnante manía de asociar a la Religión las artes gitanas.

Pero los tiempos no son para esto; aunque, bien mirado, maleficios hay y arte de gitanos, si bien de otra suerte que en lo antiguo. Gustaba María de pertenecer a todas las asociaciones piadosas, fueran o no de índole caritativa. Era, con preferencia a todo, lo que en la jerga mojigata se llama "josefina", o sea individuo de la asociación de San José, cuyo objeto es rogar por el Papa⁶, y que cuenta en su seno con personas muy respetables, dicho sea esto para que no se entienda como mofa, ni mucho menos, la mención hecha. A otras juntas y a muchas cofradías pertenecía también. Casi todas estas sociedades tienen hoy sus periódicos, creados con el fin de establecer sólida alianza entre los socios o cofrades y ofrecer una lectura altamente recreativa, a veces enormemente cómica, dicho sea también con el respeto debido. Para María no la había más sabrosa ni edificante, y se recreaba largas horas con las anécdotas —¡lástima grande no poder copiar algunas!—⁷, con las oraciones y, por último, con la parte que podría llamarse místico-farmacéutica, que es una lista mensual de las innumerables curaciones hechas con las obleas y las mantecas pasadas por el famoso "perolito" de Sevilla, prodigios que se dejan muy atrás los milagros de Holloway y de ciertos específicos. María guardaba siempre en su poder porción cumplida de obleas y mantecas pasadas por el "perolito" para atender a las dolencias de sus deudos y amigos, segura

del éxito siempre que éstos tomasen la medicina con fe. La especulación del "perolito" no podría existir en ningún país donde hubiera sentido común y Policía".

"Pero ¡qué verso, qué prosa!", dice Galdós. Verdaderamente refleja este tipo de versos devotos un mundo de desviación religiosa y humana. La desviación humana no hace falta probarla, basta con leer los textos poéticos aducidos; la religiosa se advertirá en las imprecisiones y malas interpretaciones bíblicas y teológicas, andándose siempre por las ramas de lo que es el mensaje cristiano central. Modelo de esto son los "Gozos en alabanza de María Santísima del Carmen"⁸, según una publicación hecha en plena época del Galdós primerizo, precisamente dos años antes de la de "Doña Perfecta":

"Desde que en la nubecilla
Que sin mancha os figuró,
De Virgen Madre adoró
Elías la maravilla,
Y á vuestro culto capilla
Erigió en primer modelo:
"Sed nuestro amparo amoroso,
Madre de Dios del Carmelo".

.....
Tan primeros para Vos
Los hijos de Elías fueron,
Que por timbre merecieron
Ser de la Madre de Dios;
Es título que por Vos
Logró su heredado anhelo:
"Sed nuestro amparo amoroso,
Madre de Dios del Carmelo".

.....
Del Carmelo descendieron
De Elías los sucesores,
Y en la Iglesia coadjutores
De los Apóstoles fueron;
Del Evangelio esparcieron
La verdad por todo el suelo:
"Sed nuestro amparo amoroso,
Madre de Dios del Carmelo".

A San Simón General
El Escapulario disteis,
Insignia que nos pusisteis
De hijos para señal;
Contra el incendio infernal
Es defensivo y consuelo:
"Sed nuestro amparo amoroso,
Madre de Dios del Carmelo".

Quien bien viviere y muriere
 Con tal señal, es notorio,
 Que por Vos del Purgatorio
 Saldrá presto, si allá fuere:
 El primer sábado espere
 Tomar á la gloria el vuelo:
 "Sed nuestro amparo amoroso,
 Madre de Dios del Carmelo".

Vuestro Escapulario santo
 Escudo es tan verdadero,
 Que no hay plomo ni acero
 De quien reciba quebranto:
 Puede, aunque es de lana, tanto,
 Que es contra el fuego y el yelo:
 "Sed nuestro amparo amoroso,
 Madre de Dios del Carmelo".

Galdós estaba bien informado de las fórmulas de devocionario. Su crítica a este respecto es hasta comedida. Quizá por respeto no se atreve mucho con las temáticas particulares y se queda en la denuncia de defectos formales o de falsedad general al describir, por ejemplo, las devociones de María Egipcíaca Sudre:

"Frente a él, dispuesta ya a acostarse, estaba la incomparable figura de la Minerva ateniense, cuyos ojos verdes, por aberración artística inconcebible, se fijaban en uno de esos vulgares libros de rezo, llenos de lugares comunes, oraciones enrevesadas y gongorinas, sutilezas huera, páginas donde no hay piedad, ni estilo, ni sencillez evangélica, sino un repique general de palabras. Pero ¿qué importa? Dejando que su mente se perdiera con somnolencia en semejante fárrago, María estaba soberanamente hermosa"⁹.

La acusación fundamental de Galdós se refiere a la inadecuación de tales medios de devoción para un fin religioso verdadero. Efectivamente, el "repique de palabras" no produce en el lector devoto ideas concretas ni claras, sino una especie de estado pseudomístico arrullado por adjetivos y exclamaciones. El resultado es precisamente la falta de sustantividad en tales formas de devoción, su excesiva adjetividad. Al leer libritos de esta clase da la impresión de que no tienen nada serio que decir e insisten únicamente en desarrollar el sentimiento a través de la imaginación, valiéndose para ello, en muchos casos, de afirmaciones insostenibles y de verdaderos despropósitos. La novena a San Francisco de Paula, antes citada, es, en esto, modelo: "Glorioso Padre y Patriarca San Francisco de Paula, pues os levantásteis con el glorioso renombre de Thaumaturgo en la Iglesia, y sois el plenipotenciario de Dios...", "Padre mío San Francisco de Paula, yo os suplico por la pasión y muerte de Jesús, de quien fuiste tan devoto, y por su Santísima Madre, de quien en el desierto recibisteis el preciosísimo nectar de sus purísimos pechos...", "Padre mío San Francisco de Paula, á quien por vuestra gran Humildad coronó la Ssma. Trinidad en tres

coronas...”, “Padre mío San Francisco de Paula, á quien Dios, como su benjamín amado y ardentísimo amante de su pasión, comunicó una igual mortificación en todos los sentidos...”, “Padre mío San Francisco de Paula á quien Dios, en premio de vuestro amor, envió las armas de la caridad, y os hizo su alférez mayor...”, “Padre mío San Francisco de Paula á quien por lo grande de vuestra obediencia preparó el Señor una corona de flores...”, “Padre mío San Francisco de Paula á quien por nuestra (*sic*) insigne castidad y esmerada pureza sirvieron los ángeles en el desierto...”, “Padre mío San Francisco de Paula, á quien por vuestra admirable paciencia honraron los reyes y grandes de la tierra...”, “Padre mío San Francisco de Paula, á quien por vuestra gran mansedumbre regaló la Magestad de Cristo, dándonos posada y albergue en su mismo pecho...”, “Padre mío San Francisco de Paula á quien por nuestra (*sic*) elevada oración favoreció Dios con tantos éstasis (*sic*) y arrobos, elevandoos (*sic*) aun despues (*sic*) de muerto, para abrasaros con cristo (*sic*) crucificado...” (Todo, en fin, una especie de anecdotario plagado de ditirambos, incongruencias y falsedades, pobre hasta en lo literario formal).

Importante es el puesto que en tales devociones ocupan los ejemplos citados en los devocionarios, siempre sobre milagros y apariciones realmente insostenibles. Las dos mejores pruebas de esto son “El mes de María...”¹⁰ y el ya citado “Mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio”.

Este “mes de María” o “de Mayo” no tiene desperdicio en tal línea de devoción. Se señalan al principio del libro “Doce actos de virtud que pueden practicarse en todo el mes de María, y se sacan por suerte el último día del mes de Abril” y “Otros actos de virtud que se sacan por suerte todos los días del mes de Mayo”. Entre los doce primeros, están: “Leer cada día un cuarto de hora algún libro bueno, como la vida de algún santo, ú otro que trate de los Novísimos, absteniéndose de leer libros profanos, como no sean los de la propia profesión ú oficio”¹¹; “Privarse cada día de alguna cosa de gusto ó recreación, aun lícita, como de fruta ó dulces, de algún objeto curioso, de músicas, olores, paseos públicos, etc.”: “Todos los días al empezar alguna acción de importancia, como el estudio, el trabajo, etc., arrodillarse é invocar con un Ave María el auxilio de la Santísima Virgen”; “Procurar cada día con ejemplos y palabras atraer a algún compañero distraído á hacer alguna cosa buena, como visitar alguna iglesia, al Rosario, sermón, confesión, comunión ó devociones semejantes” (lamentable, que las “cosas buenas” se detallan sólo en tales direcciones, y que visitar alguna iglesia, rezar un rosario, escuchar un sermón, confesar y comulgar entron juntos en el apartado de “devociones semejantes”).

Entre los otros actos “de virtud”, uno para cada día del mes, están: “Inclinar la cabeza cuando se pronuncia ó encuentra escrito el nombre santísimo de María”; “Guardar los sentidos con mucho cuidado, y en especial el de la vista”; “Hacer entre el día actos de contricción y besar el Crucifijo”; “Encomendar fervorosamente á la Virgen los que están en pecado mortal”; “Rezar siete veces el “Gloria Patri” con los brazos en cruz en honor de los dolores de María”; “Vencer la pureza (*sic*) en las cosas espirituales”.

Los ejemplos correspondientes a cada día del mes consisten en historietas tontas y desequilibradas que se quieren hacer pasar como sucedidas, como la de un joven que robó una pluma de escribir de una Hermandad de María, en Sevilla, para escribir con ella a una mujer poco honesta con la que tenía trato, recibiendo al querer comenzar la carta una fuerte

bofetada, mientras oía estas palabras: “¿Y aún tienes atrevimiento, malvado, de profanar una cosa que me está dedicada?”, de lo que le quedó la cara amoratada por muchos días; o la de dos jóvenes que iban en barca por el río Po, y uno no quiso rezar el Oficio de la Virgen, por lo que, cuando la fuerza de la corriente volcó la barca, solamente salvó la vida, cogido por la mano de la Virgen, el que había rezado su Oficio, mientras la Virgen le decía al otro: “Tú no estabas obligado á honrarme, pues ni yo á socorrerte”; o la de otro joven que, a punto de pecar con una mujer, invocó a la Virgen, haciendo ésta que en aquel momento la mujer se le representase como un monstruo infernal con serpientes por cabellos; o la de dos jóvenes en Flandes, el año 1714, que fueron a pasar la noche en una casa de prostitución. Uno volvió antes a su casa y rezó, aunque de mala gana, un avemaría, mientras el otro “se quedó saciando su apetito, y bebiendo hasta la heces el cáliz de Babilonia”. Al poco rato, el que no había rezado el avemaría se apareció al otro diciéndole que había muerto y sido condenado al infierno y que, estando el juicio de Dios para los dos al tiempo pensado, el avemaría fue lo que a aquél le salvó, y mientras esto decía “descubrió el seno, que arrojaba llamas y le despedazaban horribles serpientes”. Otro joven rompió y arrojó al mar, por consejo de un fraile, un libro de versos amatorios “para dar gusto a la Virgen”. En otra ocasión, la Virgen salva a un joven que había entregado su alma al demonio, “obligándose en papel firmado á ser esclavo suyo”. También se cuenta que un joven que iba a cometer un pecado fue salvado de ello por la Virgen, que mandó al ángel de la guarda a decirle: “¿Y siendo congregante vas a cometer esa iniquidad?”, “dándole al mismo tiempo un fuerte golpe en el pecho, con que le derribó á tierra sin sentido”. En otra narración, la imagen de la Virgen levanta el brazo en señal de amenaza porque unos muchachos estaban jugando en las cercanías de una iglesia, en una de cuyas paredes, adosada al exterior, se encontraba la imagen. Tras lo cual acudió durante ocho días seguidos gran concurso de gente a pedir perdón ante la imagen, con lo que “la Señora, en señal de haberse aplacado, obró en aquellos días muchos milagros”.

En el “Mes de noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio”¹², los ejemplos consisten, como puede imaginarse, en narraciones de ánimas que se aparecen desde el purgatorio. El objeto de estas apariciones no puede ser otro que el de crear en el devoto una sensación de purgatorio más que una idea serena del mismo. En consecuencia, insisten los aparecidos en lo horrible del fuego físico en tal lugar (un alma del purgatorio quiso demostrar al venerable Estanislao Cholcoca, dominico de Polonia, la violencia del tormento que sufría, echando en la palma de la mano del venerable una gota de sudor (?), con lo que Estanislao estuvo a punto de morir de dolor, y después, a pesar de las más eficaces medicinas, se resintió toda su vida de aquella gota dolorosa).

El devocionario en cuestión es, en fin, insufrible y ridículo, como no es momento de citarlo entero, aunque resultara tan divertido, daremos un dato último, transcribiendo una forma “atrayernte” de hacer sufragios por los difuntos:

“En las conversaciones de los amigos y en las diversiones sociales, no nos olvidemos de nuestros antepasados, y hagámosles también participantes de ellos con algún caritativo oficio de espiritual socorro.

El piadoso arcipreste de Arona, Graciano Punzoni, para alegrar la conversación de sus buenos amigos, solía colocar sobre la mesa de juego una porción de confites, con el pacto

de que quien fuese venciendo en el juego, tomase una parte de aquellos dulces, y quien tomase la última, mandase celebrar alguna misa ó hiciese otro sufragio por los difuntos. De este modo el juego no servía de peligro ni de remordimiento, sino más bien de recreo á los jugadores y de alivio al Purgatorio. Procuremos también nosotros santificar las reuniones con nuestros amigos, los juegos, las diversiones, con la piedad para con los difuntos, la cual será á ellos más agradable, porque es derivada con singular ejemplo de la misma alegría de nuestras amistosas reuniones. ("P. Marc. Ant. Rossa, Soc. Jesu, in vita Ven. Gratiani Punzoni, cap. VIII.)

"Añadiremos un Padrenuestro y Avemaría por los propagadores de esta devoción"¹³.

La pregunta es cómo tales cosas podían convencer realmente a alguien. Pero si tales, u otra por el estilo, convencieron a María Egipcíaca Sudre, admitirá fácilmente el lector de *La familia de León Roch* que la señora no gustase de las reuniones de los amigos de su esposo, y aportará el análisis de estas formas de devoción una luz más, imprescindible para comprender como insalvables las dificultades del matrimonio entre una devota así y cualquiera, y más un liberal. Y si María era consecuente con sus "rezos" —que sabemos que sí, y a veces hasta en grado superlativo—, el lector le echará a ella la culpa más sustancial del drama religioso-social presentado en *La familia de León Roch*.

Además, la suma de estas fórmulas de devoción daba prácticamente para todo el año, de modo que la persona atendida a ellas vivía en un continuo cerco de frases vacías, de milagros absurdos y apariciones sin sentido, de prácticas minuciosas que contribuían a causar la alienación de la realidad objetiva. El mes de mayo, la devoción a María —a continuación, venía el de junio, dedicado al Corazón de Jesús—; el de octubre, mes del rosario; el de noviembre, para rezar por las ánimas del purgatorio; la devoción a San José —triduos, novenas y siete domingos—, a la Virgen del Carmen, a San Blas, los trece martes de San Antonio de Padua, novena a San Ignacio de Loyola, seisena —6 domingos— a San Luis Gonzaga, los dos septenarios a la Virgen de los Dolores, uno doloroso, la Semana de Pasión, y otro glorioso, siete días antes del 15 de septiembre, y etcétera, porque había más.

Como punto de esta confrontación, el último, habrá que decir que las denuncias de Galdós a la oración de formulario no implican en nada el menosprecio del novelista por la oración como tal. Cuando por estas y otras críticas fue Galdós tachado de irreligioso o anticlerical, no cayeron quienes lo hacían en la fácil cuenta de que no era lo sustancial lo criticado, sino más bien lo defendido indirectamente, a través de la arremetida contra excesos o defectos de capital importancia pero accidentales al fin. El defecto previo de la crítica a Galdós desde un campo religioso consistió en confundir lo verdaderamente religioso con unas formas concretas de ser practicado. Galdós —se ve claramente muchas veces a lo largo de su obra— guarda un profundo respeto ante la liturgia y los sacramentos —pensemos en la descripción del viático en *La familia de León Roch*¹⁴ o de la profunda religiosidad de Angel Guerra durante la lectura de la Pasión el Domingo de Ramos en la catedral de Toledo¹⁵.

Para la oración privada quería seguramente Galdós las cualidades de sencillez y sinceridad, un poco "a lo padrenuestro" como contextura. León Roch, el "ateo", reza. Y esa oración significa por otra parte la fe más honda, la fe en la bondad y en el poder de Dios. Monina, la niña de Pepa Fúcar, está a punto de morir. Y Pepa dice:

"— Recemos, León. ¿Por qué no rezas tú también?

— También rezo —replicó León, inclinando la frente.

— ¿También tú, tú?... Todo el que llama con fervor y humildad será oído. ¿De qué modo rezas tú?

Y tomándole del brazo, le impulsó con energía hacia la imagen iluminada. En aquellos momentos de frenesí, la fuerza de Pepa era prodigiosa.

— Como tú quieras —dijo León, que no era dueño de sí mismo.

El no se dio cuenta de cómo se dejó llevar, de cómo puso una rodilla en tierra, de cómo alzó los ojos, exclamando con voz conmovida:

— Señor, que no se muera Monina. ¡Es lo único que amo en el mundo!"¹⁶

Pepe Rey, el "librepensador" de "Doña Perfecta", se atreve a definir la oración —de fijo representando la opinión de Galdós mismo— de esta manera:

"Ya sé lo que es la oración: una súplica grave y reflexiva; tan personal, que no se aviene con fórmulas aprendidas de memoria; un expansión del alma, que se atreve a extenderse hasta buscar su propio origen; lo contrario del remordimiento, que es una contracción de la misma alma, envolviéndose y ocultándose, con el ridículo empeño de que nadie la vea"¹⁷.

Notas

¹ "La Fontana de Oro", en "Benito Pérez Galdós, Obras Completas", edit. por Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar 1969, vol. IV, p. 81. Todas las citas de Galdós se toman aquí de estas "Obras completas" y edición.

² "Doña Perfecta", *op. cit.*, vol. IV, p. 461.

³ "El mes de noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio", Madrid, Hernández, 1925, 374-377. La fecha del permiso eclesiástico de impresión es de 6 de agosto de 1913.

⁴ "Breve Manual de la Congregación Josefina de familias cristianas establecida canónicamente en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja de Madrid", Madrid, Tip. Católica A. Fontana, 1920, pp. 46-51. Anteriores a la edición de este "Manual" son las menciones punzantes de Galdós sobre las proporciones de la devoción en boga a San José. En "El audaz" habla de la obra del P. Corchón, los "14 tomos sobre la Devoción al Señor San José". Después citaremos un pasaje de "La familia de León Roch" donde Galdós da más noticia sobre "josefinismo".

⁵ "La familia de León Roch", *op. cit.*, vol. IV, pp. 890-892.

⁶ Suerte tuvo María Sudre si el objeto de su "Congregación Josefina" era tan sólo pedir por el Papa. Los estatutos que figuran en el "Breve Manual de la Congregación Josefina... etc." antes citado. abarcan 32 artículos, lo que indica un quehacer bastante mayor dentro de la Congregación (y correspondientemente menor en todas las demás cosas: casa, familia, prójimo, etc.). Según este "Manual", el fin primordial de la Congregación es la conservación de la fe y la piedad en las familias. Para esto, coros, celadores, medalla, manual, cédula, director (en este caso, siempre un Padre de la Compañía de Jesús), junta de gobierno (nombrada siempre por el Padre), consejo de celadores, consejo general, presidenta, vicepresidenta, secretaria, vicesecretaria, tesorera (no hay vicetesorera), camareras del Santo, seis consiliarias, dos roperas, fondo monetario y libro correspondiente, imagen, vestidos y alhajas de San José, libro de gastos de las ropas hechas para los pobres, con anotación de las prendas dadas, cultos diversos al Santo (con más indulgencias plenarias que parciales, todas aplicables a las ánimas del purgatorio) y "obras de celo". Precisamente el artículo segundo de estas "obras de celo" le va que ni pintado a María Egipcíaca Sudre: "Se esmerarán en enseñar la doctrina cristiana a los de la propia familia y criados, así como a cuantos conozcan necesitados de esta instrucción". Efectivamente tenía razón Galdós cuando afirmaba que la devoción de María Sudre, o sea este tipo de devoción a San José, nada tenía que ver con Santa Teresa. Es inexplicable la ceguera de los devotos y sus mentores que juzgan, como en este caso, que su devoción a San José irá en la línea de la que le tuvo Santa Teresa de Jesús. El

"Manual" que mencionamos tiene como introducción una bella página de la Santa sobre la devoción a San José, para acto seguido empezar, seguir y terminar con todo lo contrario a ese verdadero espíritu de devoción: unos estatutos "superlegales", seguidos de una novena, unos "siete domingos", un oficio parvo y unas oraciones que son verdadera colección de lugares comunes, admiraciones, adjetivos y vaciedad.

⁷ Transcribimos anécdotas "piadosas" del estilo de las que Galdós se queda con ganas de copiar (pp. 20-22).

⁸ "Novena de Nuestra Señora María Santísima del Carmen, que se venera en la Iglesia de Carmelitas Descalzas de Feija". Sevilla. Castillo y Velasco. 1874. pp. 14-16. Estas publicaciones se transmitían rápidamente a muchas otras iglesias de España. Nuestras citas están tomadas de un ejemplar existente en una iglesia parroquial de Madrid.

⁹ "La familia de León Roch", *op. cit.*, vol. IV, p. 816.

¹⁰ "El mes de María o El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen con la práctica de varios actos de virtud, que como ramillete de flores pueden ofrecer los fieles a la Señora, según se hacía en la Iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y ahora siguen otras muchas Corporaciones religiosas y casas particulares. Nueva edición aumentada con la Novena de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso", Madrid, Librería Religiosa, 8 - Calle de Pontejos-8, 1900, pp. 13-18, 35-36, 42-44, 46-47, 68-71, 89-90, 106-107, 116-117, 128-129.

¹¹ Este "acto de virtud" está invitando en general a no leer novelas, o literatura de cualquier género, de modo que si Galdós se quejó de la falta de verdadera religiosidad en "literaturas" de este jaez, se quejó por menos de lo que podía haberlo hecho. Todavía a finales de los años cuarenta, en el Seminario diocesano de una ciudad española –quede sin concretar– se hizo famosa la frase frecuentemente utilizada por su rector: "Novelas, no verlas". Unos veinte años más tarde y en el mismo Seminario, preguntaba un seminarista ya mayor de edad a su superior si podía leer a Oscar Wilde. Respuesta: "No conozco a Oscar Wilde, pero, por si acaso, no lo leas".

¹² "El mes de noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio", *op. cit.*, pp. 61-63. En las páginas 70-73 hay una narración "piadosa" que, por si no es fácil el acceso a este libro, transcribimos, como una verdadera maravilla en su género:

"A la venerable madre Francisca del Santísimo Sacramento, carmelita, gran devota del Purgatorio, dejábanse ver á menudo con el permiso de Dios aquellas almas, no sólo revestidas de fuego á manera de cuerpo abrasador, sino con los instrumentos también de los pecados cometidos en su vida, que echaban fuego por todas partes. Un Prelado se le apareció revestido de los ornamentos sagrados, con la mitra en la cabeza, y el báculo en la mano; los ornamentos, la mitra, el báculo, eran de fuego y formaban su más cruel tormento en el Purgatorio, porque habían sido el objeto de su vanagloria en la tierra. Un sacerdote tenía la corona encendida y despidiendo llamas, abrasada la lengua más que un hierro hecho ascua, las manos centelleando de vivo fuego, la estola le servía de una cadena de brasas al cuello, y los otros ornamentos de una vestidura penetrante de llamas, por la irreverencia usada en el ejercicio del sagrado ministerio. Se le mostró un Religioso rodeado de muchas y muy preciosas alhajas, sillas, mesas, piedras, pinturas y cuadros: mas todo de fuego, porque, contra la profesión de la pobreza religiosa, se deleitaba en vida en adornar su celda de escogidos muebles. Un escribano empuñaba un tintero de fuego, una pluma de fuego, un sello de fuego, en pena de la poca exactitud con que había ejercido su delicado oficio. Un caballero revolvía un mazo de papeles ardiendo, y manejaba monedas encendidas, en castigo del inmoderado deleite que experimentaba en el divertimento del juego. Todo en suma era fuego en las almas que se aparecían; fuego los vestidos, de fuego las insignias, de fuego hasta el aire que las rodeaba".

¹³ *Ibidem*, 95-96.

¹⁴ "La familia de León Roch", *op. cit.*, vol. IV, pp. 953-954.

¹⁵ "Ángel Guerra", *op. cit.*, vol. V, p. 1.477.

¹⁶ "La familia de León Roch", *op. cit.*, vol. IV, p. 860.

¹⁷ "Doña Perfecta", *op. cit.*, vol. IV, p. 502.